

MENDOZA, 09 SEP 2011

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 17971/2011, en la que el Ing. Luis Enrique GUIASOLA presenta el informe sobre la actividad desarrollada en el “Congreso Nacional del Agua 2011” (CONAGUA 2011);

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 171/2011-FI, se autorizó al citado profesional a participar del mencionado evento.

Que el citado Congreso se llevó a cabo en la Resistencia - Chaco.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 23 de agosto del año 2011.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el informe presentado por el Ing. Luis Enrique GUIASOLA (Legajo 21.269) sobre la actividad desarrollada en el “Congreso Nacional del Agua 2011” (CONAGUA 2011), del 22 al 25 de junio del año 2011, como Representante de la Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 78

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA